



TecniSalud^{LTDA.}

LABORALES POR COMPETENCIAS EN ÁREAS DE LA SALUD

Aprobado por acuerdo No. 0233 del 18 de junio del 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución No. 0690 del 19 de marzo del 2019 de la secretaría de educación municipal.



Certifica Que:

JULIO EDIL BENITEZ MONTES

Identificado (a) con cédula de ciudadanía N. 1.102.856733 De Sincelejo - Sucre

Aprobó el Curso Teórico Práctico de:

**“B.L.S - A.C.L.S EN ADULTOS SOPORTE VITAL
CARDIOVASCULAR AVANZADO”**

Con una intensidad de 48 horas.

El curso sigue los lineamientos dados por la American Heart Association (AHA)

Organismo que establece los parámetros y directrices de la
reanimación para America

SULEIMA RANGEL GARCIA

Directora

JESUS RICARDO CHACON IBARRA

Instructor/Facilitador

San José de Cúcuta, Septiembre 8 del 2025